

## RV: INSTRUCCIONES AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 24 OCTUBRE RV: SOLICITUD CONFIRMAR ASIGNACIÓN RV: PREJU1729- ASIGNACIÓN AUDIENCIA PREJUDICIAL GABRIEL MEJIA BORJA

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Mar 29/10/2024 16:03

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

#### **EXTRAJUDICIAL**

**De:** Lorena Jurado Chaves < ljurado@gha.com.co> **Enviado:** martes, 29 de octubre de 2024 11:16

Para: ADRIANA ELIZABETH TOVAR BUSTOS <adtovar@solidaria.com.co>; NACHAVARRO@solidaria.com.co < NACHAVARRO@solidaria.com.co>

Cc: John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>;

Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Asunto: RE: INSTRUCCIONES AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 24 OCTUBRE RV: SOLICITUD CONFIRMAR ASIGNACIÓN RV: PREJU1729- ASIGNACIÓN AUDIENCIA PREJUDICIAL GABRIEL MEJIA BORIA

Apreciada doctora Adriana

Espero se encuentre muy bien!

Informamos que el día 24 de octubre de 2024 se realizó la audiencia de conciliación la cual se declaró fallida por falta de ánimo conciliatorio, hasta el momento no hemos recibido el acta, por lo que, una vez contemos con ella será remitida en esta cadena de correos.

Cordialmente,



#### **Lorena Jurado Chaves**

Gerente Centro de Análisis de Información y Reportes

Email: ljurado@gha.com.co | 300 467 4253

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200 Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: ADRIANA ELIZABETH TOVAR BUSTOS <adtovar@solidaria.com.co>

Enviado: miércoles, 23 de octubre de 2024 9:07 p. m.

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; NADIA ALICIA CHAVARRO CARABALLO <NACHAVARRO@solidaria.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD CONFIRMAR ASIGNACIÓN RV: PREJU1729- ASIGNACIÓN AUDIENCIA PREJUDICIAL GABRIEL MEJIA BORJA

Doctores buenas noches, remito antecedentes para su correspondiente revisión:

Los casos relacionados corresponden a reclamaciones del programa Ministerio de Hacienda.

El analista, nos informa que, si bien los interesados presentaron su reclamación, fueron solicitados documentos pendientes desde el pasado 28 de marzo de 2023, sin que a la fecha los hayan radicado.

Importante precisar la fecha de los hechos en cada caso:

TMO450 / septiembre 07 de 2021

VPF134 / septiembre 07 de 2021

En razón a lo anterior, agradezco asistir sin ánimo conciliatorio toda vez que a nuestro juicio se configuraron los términos de prescripción, sin embargo, agradecemos igualmente su apoyo validando si en efecto se configuraron.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente.

**ADRIANA ELIZABETH TOVAR BUSTOS Profesional Abogado GERENCIA JURÍDICA Dirección General** Tel. (601) 6464330 Calle 100 No 9A - 45 Piso 12 Bogotá - CO







io Rueda Serrano Celular: 312 342 6229 • Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com Humberto Martinez Luna Celular: 310 223 4304 • Correo: martinezlunaabogados@gmail.com J)7 911 80 • Fax: (601)7 91 81 80 • Horario: Lunes a viernse de 800 am. a 1200 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m

De: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co> Enviado el: miércoles, 23 de octubre de 2024 03:37

Para: NADIA ALICIA CHAVARRO CARABALLO <NACHAVARRO@solidaria.com.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; ADRIANA ELIZABETH TOVAR BUSTOS <adtovar@solidaria.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD CONFIRMAR ASIGNACIÓN RV: PREJU1729- ASIGNACIÓN AUDIENCIA PREJUDICIAL GABRIEL MEJIA BORJA

Estimada Dra. Alicia Cordial saludo.

Comedidamente solicitamos nos confirmen las instrucciones que debemos seguir en la audiencia programada para el día de mañana 24 de octubre de 2024, a las 12:00 p.m. en el Centro Nacional de Conciliación del Transporte.

De antemano, agradecemos su valiosa gestión.

Cordialmente,



### Mariana Rubio Sandoval

Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200 Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: NADIA ALICIA CHAVARRO CARABALLO < NACHAVARRO@solidaria.com.co >

Enviado: jueves, 17 de octubre de 2024 10:59 a.m.

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <ibox>jbanguera@gha.com.co>

Cc: ADRIANA ELIZABETH TOVAR BUSTOS <a description of the control o

Asunto: RE: SOLICITUD CONFIRMAR ASIGNACIÓN RV: PREJU1729- ASIGNACIÓN AUDIENCIA PREJUDICIAL GABRIEL MEJIA BORJA

Apreciados Doctores buen día

Si señor en efecto confirmo asignación.

Cordial Saludo,

NADIA ALICIA CHAVARRO CARABALLO
Analista Juridico
GERENCIA JURÍDICA
Dirección General
Tel. (601) 6464330
Calle 100 No 9A - 45 Bogotá – CO



Some in Decline Segunda Mejor Empresa
pata Trabajar en Cotombia

Great
Los Mejores Lugares
para Trabajar
To
Work.
COLOMBIA 2023



Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano Celular: 312 342 6229 • Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com

Defensor del Consumidor Financiero Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna Celular: 310 223 4304 • Correo: martinez lunaabogados@gmail.com

Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá • Teléfono: (601) 791 91 80 • Fax: (601) 791 91 80 • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

De: Mariana Rubio Sandoval < mrubio@gha.com.co >

Enviado el: jueves, 17 de octubre de 2024 07:30

Para: NADIA ALICIA CHAVARRO CARABALLO < NACHAVARRO@solidaria.com.co >

CC: ADRIANA ELIZABETH TOVAR BUSTOS <adtovar@solidaria.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando

Asunto: SOLICITUD CONFIRMAR ASIGNACIÓN RV: PREJU1729- ASIGNACIÓN AUDIENCIA PREJUDICIAL GABRIEL MEJIA BORJA

Estimada Dra. Alicia, Cordial saludo.

Amablemente solicito su valiosa ayuda confirmando si nos fue asignada la representación de la compañía en la audiencia programada para el <u>24 de octubre de 2024, a las 12:00 p.m.</u> en el Centro Nacional de Conciliación del Transporte, lo anterior debido a que en el correo adjunto de 15 de octubre del año en curso se nos informó que hiciéramos caso omiso a la asignación.

Finalmente, reiteramos los agradecimientos por la confianza depositada en la firma y confirmamos nuestra disponibilidad para asistir a la mentada diligencia.

Cordialmente,



#### Mariana Rubio Sandoval

Judicante Auxiliar Jurídico

Email: <u>mrubio@gha.com.co</u> | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200 Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

From: NADIA ALICIA CHAVARRO CARABALLO < NACHAVARRO@solidaria.com.co >

Sent: Wednesday, October 16, 2024 6:18:38 PM

To: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Cartera GHA <cartera@gha.com.co>

Cc: ADRIANA ELIZABETH TOVAR BUSTOS <a href="mailto:adtovar@solidaria.com.co">adtovar@solidaria.com.co</a>

Subject: PREJU1729- ASIGNACIÓN AUDIENCIA PREJUDICIAL GABRIEL MEJIA BORJA

Doctor Buen día

Adjunto nos permitimos enviar documentos de la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 24 de octubre de 2024 a las 12:00 PM. Presencial. Radicado Orión PREJU1729.

Agradecemos adelantar la defensa correspondiente en representación de la compañía.

NOTA: Por favor confirmar el recibido de este correo.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

NADIA ALICIA CHAVARRO CARABALLO Analista Juridico GERENCIA JURÍDICA Dirección General Tel. (601) 6464330







Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano Celular: 312 342 6229 • Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com

Defensor del Consumidor Financiero Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna Celular: 310 223 4304 • Correo: martinez lunaabogados@gmail.com

Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá • Teléfono: (601) 791 91 80 • Fax: (601) 791 91 80 • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

**De:** Mariana Rubio Sandoval <<u>mrubio@gha.com.co</u>> **Enviado:** viernes, 11 de octubre de 2024 12:12 p. m.

Para: Notificaciones <notificaciones@solidaria.com.co>; ALVARO HERNAN RODRIGUEZ BAUTISTA <AHRODRIGUEZ@solidaria.com.co> Cc: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co> Asunto: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD AUDIENCIA EXTRAJUDICIAL RV: ARM30423 RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CA-039859

No suele recibir correo electrónico de mrubio@gha.com.co. Por qué es esto importante

Estimados doctores Cordial saludo,

Agradecemos la confianza depositada en la firma y confirmamos nuestra disponibilidad para asistir a la audiencia de conciliación del asunto de la referencia, la cual se llevará a cabo de manera virtual, el día 24 de octubre de 2024, a las 12:00 p.m. en el Centro

Nacional de Conciliación del Transporte.

De conformidad con los hechos enunciados en la solicitud de conciliación, el 07 de septiembre de 2021 los vehículos de placas TMO y VPF fueron incinerados por el grupo armado organizado denominado "columna móvil Dagoberto Ramos" de las disidencias de las Farc, esto mientras los mencionados rodantes se encontraban en el Despacho de la empresa Expreso Pradera Palmira Ltda. Igualmente, refieren que el 29 de enero de 2022 y de la misma manera, fue incinerado el rodante de placas VPF 134.

Alega la parte convocante, por una parte, que la empresa Expreso Pradera Palmira Ltda era extorsionada por el referido grupo armado desde finales del año 2020 y, por el otro, que producto de las investigaciones adelantadas se atribuyeron los hechos mencionados a la Columna Móvil Dagoberto Ramos.

En tratándose del contrato de seguros, se relaciona la póliza No. 9940000000-2, expedida por la Compañía y cuyo tomador fue el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la Nación.

La parte convocante pretende el reconocimiento de <u>\$346.800.000</u> por concepto de perjuicios materiales, discriminados de la siguiente manera:

- 1. Por la quema del vehículo de placas TMO450 propiedad de GABRIEL MEJIA BORJA la suma de **\$197.300.000.**,mas los intereses de mora que trata el artículo 1080 del Código de Comercio.
- 1. Por la quema del vehículo de placas VPF134 propiedad de JAMES CASTRO CUCUYAME la suma de \$117,100.000., más los intereses de mora que trata el artículo 1080 del Código de Comercio.
- Por la quema del vehículo de placas ZNK325 propiedad de SILVIO RODRIGO TROCHES CASTAÑO la suma de \$32,400.000.
   mas los intereses de mora que trata el artículo 1080 del Código de Comercio.

Frente al particular es preciso señalar que la solicitud de conciliación es presentada por **GABRIEL MEJIA BORJA, JAMES CASTRO CUCUYAME, SILVIO RODRIGO TROCHES CASTAÑO,** en calidad de propietarios de los vehículos TMO450, VPF134 y ZNK325 respectivamente.

Finalmente, solicitamos el favor nos envíen la póliza y su condicionado, la reclamación presentada ante la compañía y su correspondiente respuesta, y los demás antecedentes que tenga la Compañía del siniestro. A fin de realizar un estudio detallado del caso.

Quedamos atentos a las instrucciones que debemos seguir en la diligencia.

Cordialmente,



#### Mariana Rubio Sandoval

Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200 Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

**De:** Notificaciones <<u>notificaciones@solidaria.com.co</u>> **Enviado:** viernes, 11 de octubre de 2024 8:12

**Para:** Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Notificaciones GHA

<notificaciones@gha.com.co>; ALVARO HERNAN RODRIGUEZ BAUTISTA <AHRODRIGUEZ@solidaria.com.co>

Asunto: ARM30423 RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CA-039859

Apreciados señores buen día:

Adjunto este trámite para su gestión.

NOTA: Si este trámite no es de su competencia, por favor devolverlo de manera INMEDIATA a este mismo correo.

Cordial saludo,

GERENCIA JURÍDICA.
Dirección General.
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
ENTIDAD COOPERATIVA
Calle 100 No 9A – 45 Bogotá – CO



De: CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DE TRANSPORTE DE CALI < correocertificadonotificaciones@4-72.com.co >

**Enviado:** viernes, 11 de octubre de 2024 07:36

Para: Notificaciones < notificaciones@solidaria.com.co >

Asunto: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CA-039859

<u>IMPORTANTE:</u> Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

### Señor(a)

# ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

### Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DE TRANSPORTE DE CALI, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

**Nota:** Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

# Ver contenido del correo electrónico Enviado por CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DE TRANSPORTE DE CALI

Correo seguro y certificado.
Copyright © 2024
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.
Todos los derechos reservados.

¿No desea recibir más correos certificados?

Este mensaje es confidencial, esta amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no esta afectado por virus y por tanto Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

This message is confidential, subject to professional secret and may not be used or disclosed by any person other than its addressee(s). If received in error, please contact the sender. This message and any attachments have been scanned and are believed to be free of any virus or other defect. However, recipient should ensure that the message is virus free. Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa is not liable for any loss or damage arising from use of this message.

Este mensaje es confidencial, esta amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no esta afectado por virus y por tanto Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

This message is confidential, subject to professional secret and may not be used or disclosed by any person other than its addressee(s). If received in error, please contact the sender. This message and any attachments have been scanned and are believed to be free of any virus or other defect. However, recipient should ensure that the message is virus free. Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa is not liable for any loss or damage arising from use of this message.

Este mensaje es confidencial, esta amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no esta afectado por virus y por tanto Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

This message is confidential, subject to professional secret and may not be used or disclosed by any person other than its addressee(s). If received in error, please contact the sender. This message and any attachments have been scanned and are believed to be free of any virus or other defect. However, recipient should ensure that the message is virus free. Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa is not liable for any loss or damage arising from use of this message.

Ya visitó <a href="https://www.solidaria.com.co">https://www.solidaria.com.co</a>?

Este mensaje es confidencial, esta amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no esta afectado por virus y por tanto Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

This message is confidential, subject to professional secret and may not be used or disclosed by any person other than its addressee(s). If received in error, please contact the sender. This message and any attachments have been scanned and are believed to be free of any virus or other defect. However, recipient should ensure that the message is virus free. Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa is not liable for any loss or damage arising from use of this message.

Ya visitó https://www.solidaria.com.co ?